

PRIMARIA

Cuadernillo de Comunicación 2

Mi Biblioteca



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

La ciudadana y el ciudadano que queremos

Perfil de egreso

Se **reconoce** como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.

Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje.

Gestiona proyectos de manera ética.

Propicia la vida en democracia comprendiendo los procesos históricos y sociales.

Se **comunica** en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.

Comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa.

Practica una vida activa y saludable.

Aprecia manifestaciones artístico-culturales y crea proyectos de arte.

Aprovecha responsablemente las tecnologías.

Indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales.

Interpreta la realidad y toma decisiones con conocimientos matemáticos.



Cuadernillo de Comunicación

2



Mi nombre:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Cuadernillo de Comunicación 2 Segundo grado de Primaria

Editado por:

©Ministerio de Educación
Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: 615-5800
www.minedu.gob.pe

Revisión pedagógica:

Elizabeth Rojas Del Aguila

Diseño y diagramación:

Lizeth Natividad Cauti Criollo

Ilustración:

Patricia Ilia Nishimata Oishi
Silvana Catherine Arteaga Gamarra

Diseño e ilustración de Carátula:

Juan Manuel Oblitas Molina

Primera edición: octubre 2022

C. P. N.° 003-2022-MINEDU/VMGP/UE 120

Dotación: 2023

Tiraje: 407 395 ejemplares

Impreso por:

QUAD GRAPHICS PERÚ S.R.L.

Se terminó de imprimir en Diciembre del 2022, en los talleres gráficos de Quad Graphics Perú S.R.L., sito en la Av. Los Frutales N.° 344, Urbanización El Artesano, Ate, Lima - Perú

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este cuadernillo por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.° 2022-10930

Impreso en Perú / Printed in Peru



¡Hola!

En este Cuadernillo encontrarás diferentes situaciones para leer, escribir textos diversos, así como para hablar y escuchar mensajes variados. Seremos tus amigas y amigos, y te acompañaremos todo el año.



**¡Bienvenidas y bienvenidos
a esta aventura!**

Índice



Contamos nuestras vivencias

| 7



Rimas para compartir

| 17



¿Cómo soy?

| 27



Escribimos recetas nutritivas

| 37



Exponemos sobre animales peruanos

47



Escribimos un cuento

57



Escribimos instrucciones para jugar

67



Opinamos sobre el cuidado del ambiente

77

Para seguir leyendo y jugar con el lenguaje

87

¡Conoce tu cuadernillo!

Estos íconos nos señalarán si haremos nuestro trabajo solos o acompañados.



Íconos



Individual



Individual



En pares



En grupo



Grupo clase



Vamos a empezar este nuevo grado. Conoceremos muchas amigas y amigos y aprenderemos juntos.

En esta unidad contarás una anécdota a tus compañeras y compañeros, despertando interés y emoción en ellos. Para ello, prepararás y ensayarás tu presentación.

UNIDAD
1

Contamos nuestras vivencias

Les cuento que...

Después de muchos meses, las niñas y los niños han regresado al parque. Alonso y Fátima disfrutaban mucho del subibaja. Ellos son hermanos y han pasado juntos muchas aventuras.



1. Observa la imagen.



2. Conversen. Luego, respondan cada una de las preguntas:

- ¿Dónde se encuentran las niñas y los niños?
- ¿Qué están haciendo?
- ¿Han realizado alguna de estas actividades u otras parecidas? ¿Cuáles?
- ¿Con quiénes comparten sus juegos?



3. **Dialoguen** y **respondan** las siguientes preguntas:

¿Por qué las niñas y los niños no podían ir antes al parque?

Alonso y Fátima prefieren el subibaja. ¿Cuál es tu juego favorito?

¿A qué otros lugares vas para jugar? ¿Qué juegas?



4. **Observa** a Alonso y Fátima cuando iban de regreso del parque a su casa. ¿Qué crees que les pasó?



5. ¿Te ha pasado algo curioso o gracioso cuando jugabas en tu casa o en otro lugar? **Dibuja.**





6. **Lee** el título y **observa** la imagen del texto que se presenta en esta página. ¿De qué crees que tratará?



7. **Conversen** con su profesora o profesor y su equipo de trabajo sobre el texto que leerán.

¿Para qué se habrá escrito este texto?

¿Alguna vez has escuchado una anécdota?

¿Sabes qué es una anécdota?



8. **Escucha** la lectura del texto que realiza tu profesora o profesor. **Sigue** la lectura en tu texto señalando las palabras con tu dedo.

Una tarde de fútbol

Un día salí de casa rápidamente. Era la hora de jugar fútbol con mis amigos del barrio.

Cuando inició el partido, una fina lluvia cayó sobre nosotros. Seguimos jugando, a pesar de que el piso se puso resbaloso.

Cuando estuve frente al arco, al patear la pelota, ¡plaf!, me caí sentado.

Cuando me paré, mis compañeros comenzaron a reírse. Quise llorar, estaba avergonzado. Me miré y me di cuenta que se reían porque estaba todo manchado de barro. Finalmente, me limpié las manos en el polo y empecé a reírme con ellos.



Marcelo (8 años)





9. **Lee** y **marca** la respuesta con un ✓.

- ¿Para qué se ha escrito este texto?

Para seguir instrucciones.

Para contar un hecho curioso.

Para explicar un tema.

- ¿Qué hecho curioso le sucedió a Marcelo?

Se tropezó con un compañero y siguió corriendo.

Se resbaló al patear la pelota, se cayó y manchó de barro.

Se limpió las manos llenas de barro en el pantalón.



10. **Conversen** con una compañera o un compañero a partir de las siguientes preguntas:

¿Qué sucedió en la historia?

¿A quién o quiénes le sucedió?

¿Dónde sucedió?

11. **Respondan.**

- ¿Quién cuenta esta historia?



- ¿Para qué lo cuenta?

- ¿Les gustó o no la anécdota? ¿Por qué?



12. Responde. ¿Te ha sucedido algo parecido a Marcelo? **Dibuja.**

13. Revisa con apoyo de tu profesora o profesor. **Colorea** lo que lograste hacer.

Dialogué a partir de imágenes.

Identifiqué quién cuenta la anécdota.

Identifiqué para qué fue escrita la anécdota.

La anécdota es un texto que cuenta algo curioso, gracioso, triste o especial que hemos vivido.

El texto de Marcelo es una anécdota porque nos narra de forma breve lo que le ha sucedido.



¡Ahora escribirás una anécdota para contar algo curioso o gracioso!



14. Piensa en algo curioso o gracioso que te haya sucedido y te gustaría contar. **Dibuja** en los recuadros.

Primero,

Luego,

Al final,

15. A partir de tus dibujos, **planifica** lo que escribirás.
Responde.

¿Sobre qué hecho curioso escribirás?

¿Para qué lo escribirás?

¿Para quién lo escribirás?



16. **Lee** las palabras de los carteles. **Colorea** las que puedes utilizar para escribir tu anécdota.

Después

Un día

Luego

Más tarde

Finalmente

De pronto

17. **Escribe** tu anécdota.



18. **Revisen**, con apoyo de su profesora o profesor, lo que trabajaron. **Marquen** con un ✓ según corresponda.

En mi anécdota	Sí	No
Escribí sobre un hecho curioso o gracioso.		
Mencioné lo que me sucedió con detalle.		
Tuve en cuenta con quién la compartí.		
Usé algunas palabras como “un día”, “luego”, “más tarde”, “después”, “de pronto” o “finalmente”.		
Escribí sin juntar palabras y con letra clara.		
Usé mayúscula al inicio de las oraciones.		

¡Llegó el momento de contar nuestras anécdotas!



¡Vamos a organizarnos para contar nuestra anécdota!





19. Conversen sobre lo siguiente:

- ¿A quiénes les contarán su anécdota?
- ¿Cuándo presentarán sus anécdotas?

20. Para contar y escuchar las anécdotas, **tomen en cuenta** lo siguiente:

- Si van a contar su anécdota,

saluden a sus compañeras y compañeros.

utilicen un tono de voz que todos puedan escuchar.

apoyen su narración con movimientos y gestos.

- Si van a escuchar una anécdota,

miren a quien está contando su anécdota.

escuchen con atención, guardando silencio.

esperen que terminen de contar las anécdotas para hacer sus comentarios.

21. Guíense de estas preguntas para organizar la presentación de su anécdota.

¿Cómo
iniciarás tu
anécdota?

¿Cómo
continuarás
tu anécdota?

¿Qué dirás
al finalizar tu
anécdota?



22. Ensayá cómo contarás tu anécdota. **Sigue** estos consejos.

- Expresa en voz alta tu anécdota, así podrás escucharte y sabrás cómo lo haces.
- Pide a un familiar que te escuche cómo lo estás haciendo y te diga en qué puedes mejorar (no hablar tan rápido, etc.).

¡A contar y escuchar nuestras anécdotas!



23. Cuenta tu anécdota respetando el turno que te corresponde. **Sigue** la secuencia de los hechos.

24. Después de contar **expresa** cómo te sentiste.

25. Lee las siguientes acciones y **marca** con un ✓ según lo que lograste hacer.

Al contar mi anécdota	Sí	No
Saludé antes de empezar mi anécdota y me despedí cuando terminé.		
Conté mi anécdota siguiendo la secuencia de los hechos.		
Hablé con voz alta y clara, sin gritar.		

Al escuchar a mi compañera o compañero	Sí	No
Lo hice con atención, guardando silencio.		

En esta unidad compartirás oralmente rimas que has elaborado con tus compañeras y compañeros. Para ello, leerás diversas rimas, identificarás sus características y las escribirás.

UNIDAD
2

Rimas para compartir



1. **Observa** la imagen.

Silvina, la gallina, es muy bailarina. Se peina y se alista igual que una artista.



¿Qué están haciendo?

Están ensayando para participar en el festival.



2. **Dialoguen** sobre la imagen observada a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Dónde se encuentran las niñas y los niños?
- ¿Qué están haciendo? ¿Cómo lo sabes?
- ¿Han leído o escuchado rimas?
- ¿Para qué estarán ensayando rimas? ¿Saben qué es una rima?



3. **Observa** las imágenes y los textos de la siguiente página. Luego, **marca** la respuesta con un ✓.

- ¿Para qué crees que leerás?

Para buscar información.

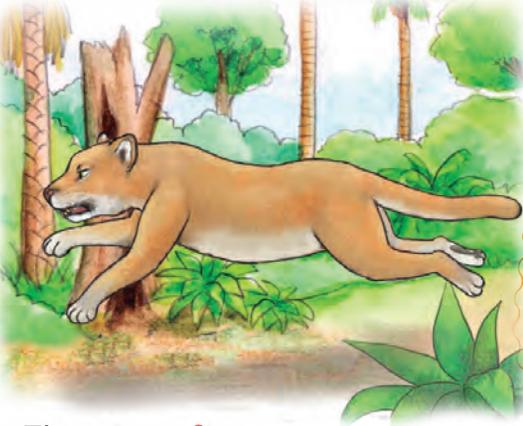
Para entretenerme.

Para seguir instrucciones.



4. **Lee**, en silencio, los textos que acompañan a las imágenes.

Mis rimas favoritas



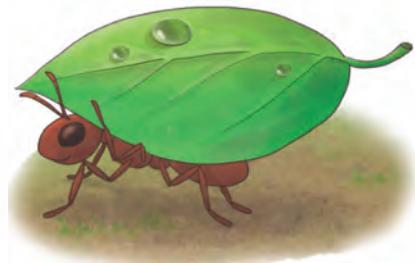
El puma **feroz**
corre muy **veloz**.



El oso **peludo**
mira a un **zancudo**.



El guacamayo **comelón**
se termina un **melón**.



La pequeña **hormiga**
trabaja sin **fatiga**.

5. **Reflexiona**. ¿Qué notas en el sonido final de las palabras de color rojo?



6. **Responde**, según los textos, las siguientes preguntas:

- ¿A quién mira el oso peludo?

- ¿Cómo corre el puma feroz?

- ¿Cómo trabaja la hormiga?



7. **Dialoguen** a partir de las siguientes preguntas:

- ¿De quiénes se habla en las rimas?
- ¿Qué se dice de cada uno de los animales?

Una rima es la coincidencia de sonidos finales de dos o más palabras.



8. **Marca** con un ✓ la palabra que significa lo mismo que **feroz**.

inofensivo

fiero

valiente





9. Lee y responde.

Mi amiga Marina
come una mandarina
que le trajo su madrina.



Podemos encontrar rimas en poemas y canciones.



- ¿De quién se habla en la rima?

- ¿Qué come Marina?

- ¿Qué palabras riman? **Escríbelas.**



- 10. **Respondan.** ¿Les gustó leer las rimas? ¿Por qué?

- 11. **Jueguen.** Por turnos, uno dice el nombre de un animal y los demás dicen palabras que riman con su nombre. **Escriban**, en su cuaderno, los grupos de palabras que riman.



- 12. **Colorea** lo que lograste hacer.

Identifiqué palabras que riman en los textos que leí.

Comenté sobre cómo me sentí al decir las rimas.

Ahora te toca escribir rimas. ¡Tú puedes hacerlo!



13. Planifiquen lo que escribirán. **Coloreen** cada respuesta.

- ¿Para qué escribirán la rima?

Para hacer un gran libro de rimas.

Para compartirlas con mis compañeras y compañeros en el festival.

Para contar una noticia.

- ¿Para quién o quiénes escribirán la rima?

Para sus familiares.

Para toda la comunidad.

Para sus compañeras y compañeros.

- ¿Dónde la escribirán?

En su cuadernillo de Comunicación.

En un papelote.

En una hoja bond.



14. **Elijan** uno de los siguientes animales u otro de su comunidad.



cóndor



mono



vizcacha

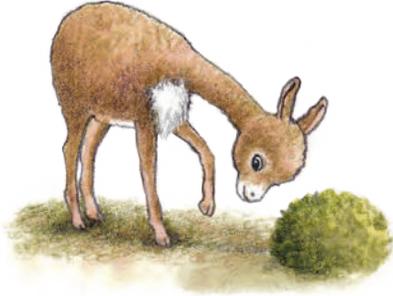
- **Escriban** el nombre del animal que eligieron.

- **Respondan.** ¿Qué pueden decir del animal que eligieron?

- **Escriban** algunas palabras que rimen con el nombre del animal que escogieron.



- **Relacionen** el nombre del animal que escogieron con la palabra que rima. Por ejemplo:



vicuña → pezuña

Esa linda **vicuña** se
pinchó la **pezuña**.

- **Escriban** la primera versión de su rima.

Blank writing area with five horizontal lines for writing a rhyme.

- **Dibujen** al animal que eligieron.

Blank drawing area with a blue dotted border for drawing the chosen animal.



15. **Revisen** su rima teniendo en cuenta lo que dicen los recuadros. **Coloquen** un ✓ en lo que hicieron.

Hemos expresado cómo era el animal que elegimos para hacer la rima.

Buscamos palabras que rimen con el nombre del animal elegido.

Escribimos la rima con letra clara.

16. **Corrijan** su rima. **Tomen en cuenta** la revisión que hicieron.
17. **Escriban** la versión final de su rima en un papelote, **utilicen** letra grande para que sus compañeras y compañeros puedan leerla. **Acompañen** su rima con un dibujo.
18. **Coloquen** el papelote en un lugar visible del aula después de la presentación.
19. **Comenten** lo que les gustó de esta actividad.



¿Te diste cuenta?
¡Escribir y decir rimas es divertido!



¡A prepararnos para compartir oralmente nuestras rimas!

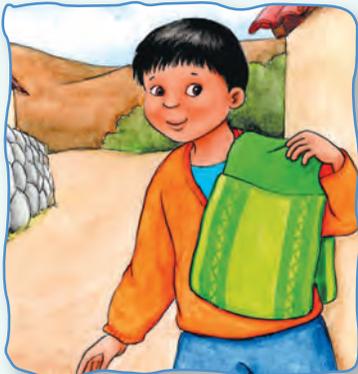


¡Sí! Las expresaremos con claridad y en un tono de voz que todos puedan escucharnos.



20. Lee, en silencio, la rima que has escrito y las rimas que se presentan a continuación.

Con mi poncho amarillo
reluzco con mucho brillo,
y en su delgado flequillo
escondido va un grillo.



Tengo una alforja verde
en la que nada se me pierde;
mis útiles guardo en ella
y el agua en mi botella.



21. Lean varias veces las rimas hasta aprenderlas casi de memoria.

22. Ensayen. Luego, **marquen** con un ✓ lo que lograron hacer.

Pronuncié con claridad la rima.

Utilicé un volumen de voz que todos pueden escuchar.



23. Organicen, los turnos para presentar la rima que han creado.

24. Recuerden decir su rima con voz clara y escuchar con atención cuando sus compañeras y compañeros la presenten.



25. Presenten las rimas que han creado.

26. Comenten cómo lo hicieron y **elijan** las que presentarán en el festival.



27. Marca con un ✓ lo que lograste hacer.

Ensayé cómo decir las rimas y las presenté.

Pronuncié las rimas con claridad para que todos me entiendan.

Escuché con atención a mis compañeras y compañeros.

En esta unidad compartirás oralmente tu descripción con tus compañeras y compañeros, así sabrán más de ti y tú de ellos. Para ello, leerás una descripción, y conocerás palabras que te ayudarán a escribir cómo eres.

UNIDAD 3

¿Cómo soy?



1. Observa la imagen.



2. Conversen a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Sobre qué está conversando la profesora con las niñas y los niños?
- ¿Qué expresa uno de los niños? ¿Qué dice una de las niñas?
- ¿Creen que es importante saber cómo somos? ¿Por qué?
- ¿Saben para qué necesitamos describir a las personas?



Leamos una descripción para conocer qué información presenta este texto.



3. Observa la imagen, **lee** el título del texto y **responde**:

- ¿De qué crees que tratará el texto?



4. Escuchen la lectura que realiza su profesora o profesor.

Nicolás, el niño nuevo del salón

Nicolás es el nombre del compañero nuevo de la clase. Él es alto y delgado, su cabello es negro y lacio con un mechón que le cae en la frente. Tiene la nariz chata y la boca pequeña. Sus ojos son marrones y grandes, al contrario de los míos, que son pequeños.

Siempre está sonriendo. Cuando se ríe, todo su cuerpo se mueve y nos contagia con su risa. También es conversador, amable, siempre nos ayuda y apoya, por eso la maestra le dice que es solidario. Le gusta vestirse con buzo y zapatillas. También lleva una gorrita negra, que la guarda en su mochila al entrar a clases.



Autora: Valentina



5. **Conversen** y **respondan** en forma oral.

- ¿El texto trata sobre lo que pensaron antes de leerlo?
- Ahora, ¿podemos decir cómo es Nicolás?
- ¿La imagen muestra lo que dice el texto?



6. **Colorea** la respuesta.

- ¿Quién escribe el texto “Nicolás, el niño nuevo del salón”?

Valeria

Valkiria

Valentina

- ¿Para qué se escribió este texto?

Para contarnos qué le ocurrió.

Para decirnos cómo es Nicolás.

Para seguir instrucciones.

7. **Marca** la respuesta con un ✓.

La profesora dice que Nicolás es “solidario” porque...

es bueno.

tiene amigos.

ayuda a los demás.

8. **Relee** el primer párrafo del texto “Nicolás, el niño nuevo del salón” y **encierra** las palabras que mencionan las características físicas de Nicolás.

Las palabras que indican la estatura (alto, bajo), el color de ojos (negro, verde), etc., nos ayudan a describir las características físicas de una persona.



9. **Completa** escribiendo las palabras que encerraste.

Cabello: _____ y _____

Ojos: _____ y _____



10. **Lean y comenten.** Estarían describiendo a Nicolás si...

...en lugar de **cabello negro y lacio**, hubiesen escrito **cabello negro y ondulado**.

...en lugar de **ojos grandes y marrones**, hubiesen escrito **ojos pequeños y verdes**.

- **Expliquen** por qué sí o por qué no estarían describiendo a Nicolás.

11. **Lean y encierren** las palabras que expresan cualidades de Nicolás.

Siempre está sonriendo. Cuando se ríe, todo su cuerpo se mueve y nos contagia con su risa. También es conversador, amable y siempre nos ayuda y apoya, por eso la maestra le dice que es solidario.



12. **Revisa y colorea** lo que lograste hacer.

Identifiqué las características físicas de Nicolás.

Identifiqué para qué se escribe un texto descriptivo.

Identifiqué las cualidades de Nicolás.



¡Descríbete y ponlo por escrito!



13. Lee el siguiente texto:

Hola, mi nombre es Elías, tengo ocho años y vivo en Trujillo.

Soy el más pequeño de mi clase. Mi cara es ovalada, mis ojos son negros con largas pestañas, mi cabello es castaño y ondulado.

Soy sociable, ágil y muy creativo cuando dibujo.

Me gusta cuidar a mis animales, escuchar los cuentos que narra mi abuelo y jugar con mis amigos. No me gusta perder, eso me molesta.



Elías R.



14. Conversen a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué hace Elías al iniciar su descripción?
- ¿Cómo es Elías físicamente?
- ¿Qué cualidades tiene? ¿En qué parte del texto lo dice?
- ¿Qué le gusta hacer a Elías? ¿Qué le molesta?



15. Planifica tu descripción respondiendo las siguientes preguntas:

¿Qué escribirás?

¿Para qué lo escribirás?

¿Para quiénes escribirás tu descripción?

16. Lee las palabras de los recuadros, pueden ayudarte en tu descripción.

Características físicas

Estatura: alta, baja.

Ojos: grandes, pequeños, rasgados, oscuros, claros, negros, pardos y verdes.

Nariz: grande, pequeña, chata, ancha.

Boca: grande, pequeña.

Contextura/cuerpo: gruesa, delgada.

Cabello: lacio, ondulado, rizado, crespo.

Cualidades

Sociable: hago amigos con facilidad.

Alegre: siento alegría, siempre estoy contento.

Amable: trato a todos bien, con afecto.

Responsable: cumplo con mis deberes.



17. Escribe y completa el esquema con tus características físicas.

¿Cómo soy físicamente?

Estatura	Tu dibujo o foto	Contextura
Nariz		Cabello
Ojos		Boca

Las palabras como "grande", "pequeño", "alto", "oscuro", "alegre", se conocen como adjetivos.

18. Escribe qué cualidades tienes.

¿Cuáles son mis cualidades?

Cada persona tiene características que la diferencian de las demás.





19. **Escribe** lo que te gusta hacer.

20. **Organiza** y **escribe** la primera versión de tu descripción. **Recuerda** colocar un título.

21. **Revisa** con apoyo de tu profesora o profesor. **Marca** con un ✓.

En la descripción	Sí	No
Consideré mi propósito de escritura.		
Ordené las ideas de acuerdo al tema para describirme.		
Escribí mis características físicas.		
Escribí mis cualidades.		
Utilicé mayúsculas en los nombres y al iniciar mi texto.		



22. Corrige cada parte de tu texto tomando en cuenta la revisión que hiciste.

23. Escribe la versión final de tu descripción.

A large rectangular writing area with a purple border and a dotted line on the left side. The area contains 20 horizontal blue lines for writing. The top right corner is folded over.



Ahora nos preparamos para compartir oralmente nuestras descripciones.



24. Conversen sobre los turnos y la hora en que compartirán sus descripciones.

25. Organicen cómo presentarán su descripción. **Lean** con atención lo que está en el recuadro.

- Saluda y preséntate ante tus compañeras y compañeros.
- Expresa cómo eres físicamente, utiliza adjetivos.
- Luego, describe tus cualidades, y, finalmente, tus gustos y las actividades que te gusta realizar.

26. Presenten oralmente su descripción usando oraciones completas.

27. Escuchen las descripciones de sus compañeras y compañeros con atención.

28. Compartan qué sintieron cuando hablaron de sí mismos.



29. Colorea las nubes que señalan lo que hiciste.

Escribí de acuerdo a mi propósito.

Expresé mis características y cualidades.

Dije de qué trataba mi texto y por qué lo quería compartir.

Opiné sobre cómo me sentí al compartir mi descripción.

En esta unidad aprenderás a escribir una receta de una comida de tu comunidad. Para ello, conversarás sobre cómo se prepara, leerás e identificarás la estructura de una receta, luego, elegirás tu plato favorito para escribir cómo se prepara.

UNIDAD 4

Escribimos recetas nutritivas



1. **Observa** la imagen.



2. **Conversen** a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Dónde se encuentran las personas y qué están haciendo?
- ¿Qué dicen la niña y el niño?
- ¿Qué les gusta comer a ustedes?
- ¿Saben qué platos de comida preparan en su comunidad?



Leemos una receta para preparar una comida.



3. **Observa** el texto de la página siguiente. Luego, **marca** con un ✓ las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Para qué se habrá escrito este texto?

Para entretenernos.

Para enseñarnos a preparar una comida.

- ¿Qué nos indican las imágenes del texto?

Los ingredientes que se necesitan.

El origen de la receta.

- ¿Qué partes reconoces en el texto?

Título

Preparación

Materiales

Procedimiento

Ingredientes

- ¿A quiénes estará dirigido este texto?

A quienes quieran aprender a pintar.

A quienes quieran preparar un plato de comida.

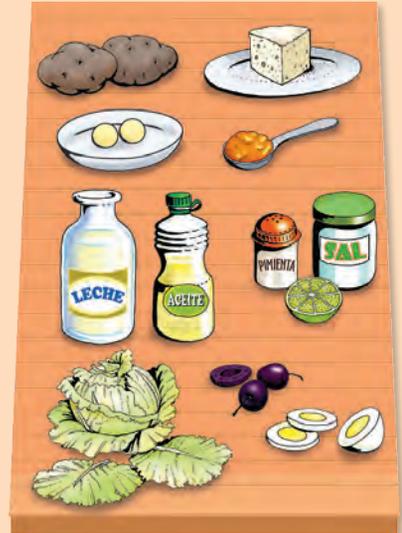


4. **Lee** el texto en silencio. **Subraya** las palabras que indican lo que tienes que hacer en cada paso.

Papa a la huancaína

Ingredientes:

- 2 papas sancochadas y peladas
- 100 gramos de queso fresco
- 2 yemas de huevo duro
- 2 cucharaditas de ají amarillo molido
- 3 cucharadas de aceite
- 1 taza de leche
- 2 gotas de limón, sal y pimienta
- Lechuga
- Aceitunas y rodajas de huevo duro.



Preparación:

1. Aplasta con un tenedor las yemas y el queso fresco.
2. Añade a esta mezcla el ají, el aceite y el limón.
3. Agrega poco a poco la leche y remueve hasta que la salsa esté cremosa.
4. Sazona con sal y pimienta.
5. Coloca las hojas de lechuga lavadas sobre el plato.
6. Corta las papas en rodajas y ponlas sobre las hojas de lechuga.
7. Cubre todo con la salsa.
8. Decora con huevo duro y aceitunas.



5. **Lean** la receta en voz alta a una compañera o un compañero. Cada uno puede leer una parte de ella.



6. **Comenten.**

- ¿Para qué se escribió esta receta?
- ¿Han comido papa a la huancaína? ¿Les gustó?



7. **Escribe**, en orden, las partes de la receta.

8. **Lee** y **marca** con un ✓ la respuesta.

- ¿Cuál de los siguientes alimentos no es un ingrediente de la papa a la huancaína?

ají molido

queso fresco

azúcar

- ¿Qué palabra significa lo mismo que **añadir**?

sacar

agregar

retirar

- Una receta es un texto...

informativo.

instructivo.

descriptivo.



- ¿Con qué se sazona la papa a la huancaína?

Con sal y pimienta

Con perejil y culantro

- Un recetario de cocina es...

un conjunto de recetas en las que se indica la preparación de platos de comida.

el nombre de un postre tradicional.



9. **Comenten** con una compañera o un compañero.

¿Por qué es importante que se sigan los pasos para preparar una receta?



10. **Escribe** tres palabras que indiquen acción en la preparación de una receta.

En una receta, en la parte de la preparación, se utilizan palabras que indican acción. Estas palabras se llaman verbos, por ejemplo: corta, pica, agrega, separa, entre otras.



Dialogamos sobre alimentos nutritivos.



11. Observa la imagen, de lo que come José un día domingo.



12. Dialoguen y respondan.

- ¿Qué alimentos son nutritivos? **Márquenlos** con un ✓.
- ¿Cuáles de estos alimentos te mantienen saludable? ¿Cuáles no?
- ¿Qué alimentos no deberían consumir seguido? ¿Por qué?
- Pregunten a sus familiares qué platos nutritivos preparan en casa.



13. Escriban el nombre de un plato nutritivo de su comunidad.

•

14. Organicen un listado con los nombres de los platos nutritivos que preparan en su comunidad. Pueden ordenarlos alfabéticamente en un papelote. **Observen** el ejemplo.

Platos por orden alfabético

1. Arroz con pollo
2. Papa a la huancaína
3. Rocoto relleno
4. Solterito de quinua



Ahora a **escribir** la receta de uno de los platos nutritivos que eligieron para el recetario del aula.



15. Piensen en la receta que escribirán. **Mencionen** sus ideas y **anótenlas** en este cuadro.

• ¿Qué escribiremos?

• ¿Para qué lo escribiremos?

• ¿Para quienes escribiremos?

• ¿Qué necesitamos?

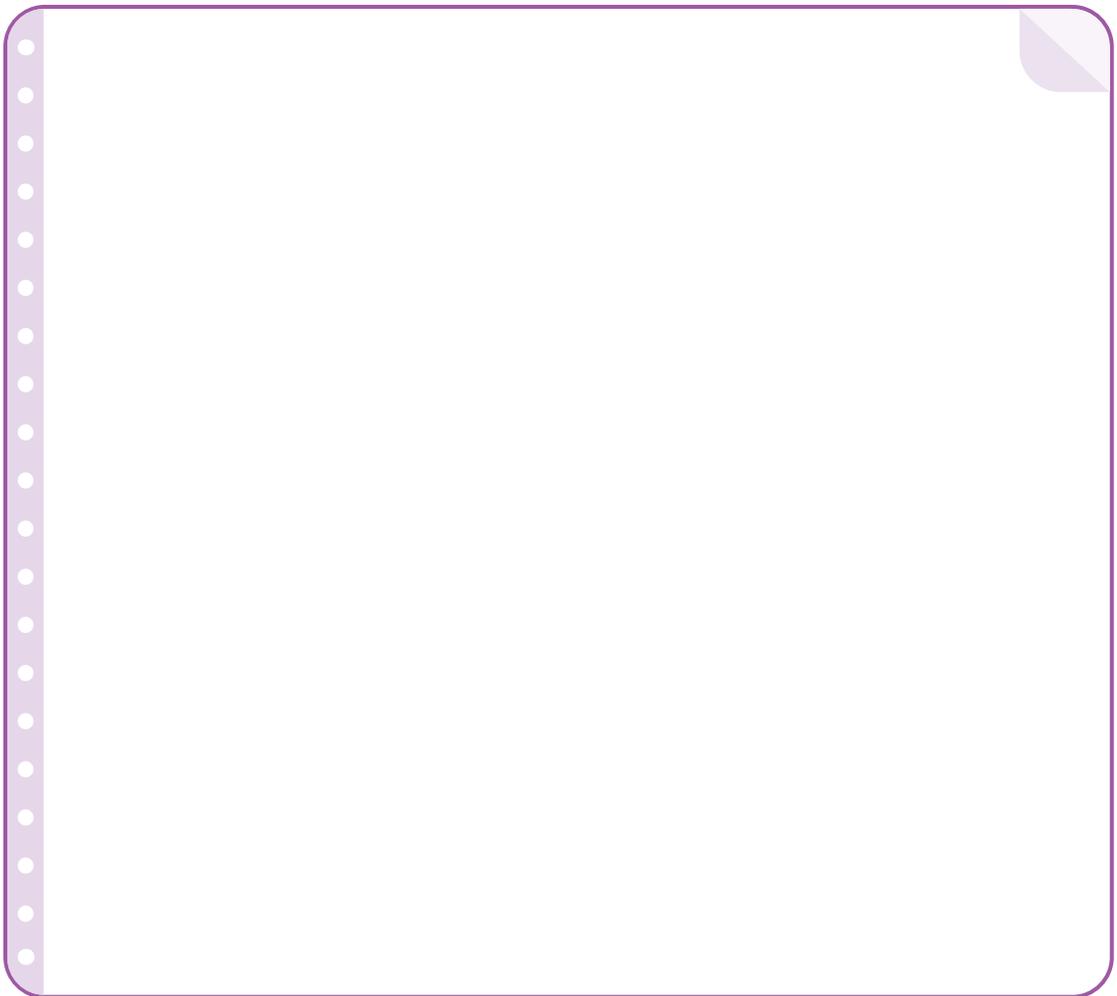
• ¿Cómo organizaremos la información?

• ¿Dónde lo escribiremos?



16. Escribe el título de la receta que elegiste.

17. Piensa en el listado de ingredientes que utilizarás y **escríbelos**.





Puedes acompañar el nombre de los ingredientes con dibujos.
Recuerda escribir tu receta siguiendo su estructura.



18. Escribe la primera versión de tu receta.

Receta

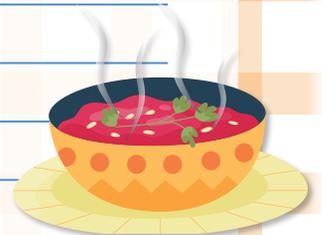
Título: _____

Ingredientes:



Preparación:







19. Revisa tu receta con ayuda del siguiente cuadro:

Revisamos nuestra receta	Sí	No
Puse un título a mi receta.		
Tuve en cuenta las partes de una receta.		
Inicié las instrucciones con una palabra que indica acción.		
Todos pueden entender lo que escribí.		
Inicié las instrucciones con letra mayúscula y coloqué un punto al final.		

20. Escribe la versión final de tu receta en una hoja teniendo en cuenta la revisión que hiciste.



21. Junten las recetas y **armen** el recetario. **Pidan** ayuda a su profesora o profesor.

22. Coloquen el recetario en la biblioteca de su aula.



23. Marca con un ✓ lo que lograste hacer en la unidad.

Revisamos lo aprendido	Sí	No
Dialogué sobre los platos nutritivos de mi comunidad.		
Identifiqué información en el texto.		
Comenté por qué debemos seguir en orden los pasos de la receta.		
Organicé mis ideas antes de escribir la receta.		
Escribí la receta teniendo en cuenta sus partes.		

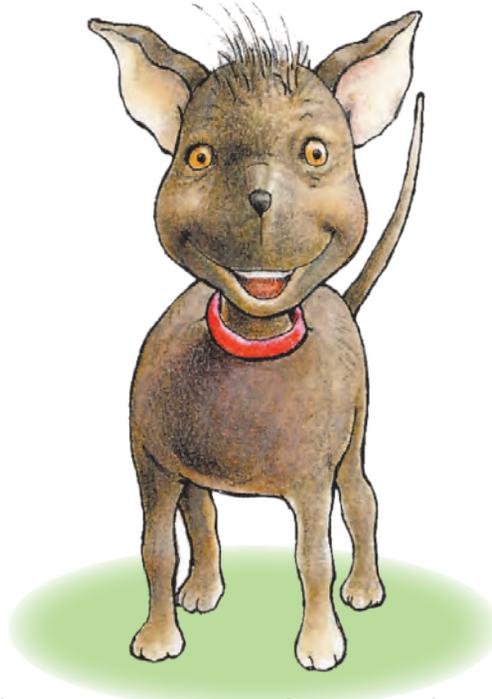
En esta unidad realizarás una exposición ante tus compañeras y compañeros sobre un animal de tu comunidad. Para ello, conversarás, investigarás, leerás textos y escribirás sobre el animal que elegiste.

UNIDAD
5

Exponemos sobre animales peruanos



1. **Observa** la imagen.



2. **Conversen** y luego, **respondan** cada una de las preguntas.

- ¿De qué animal se trata? ¿Cómo es?
- ¿Les gustan los animales? ¿Por qué?
- ¿Han escuchado alguna exposición sobre animales? ¿Dónde?



3. **Lee** el título y **observa** la imagen del texto de la siguiente página. ¿Qué información nos dará este texto?

Viringo, el perro sin pelo del Perú



4. **Escucha** la lectura del texto que realiza tu profesora o profesor. **Sigue** la lectura en tu texto señalando las palabras con tu dedo.

Viringo, el perro sin pelo del Perú

Desde hace cuatro mil años, el perro sin pelo del Perú, conocido como “viringo”, palabra que probablemente signifique “calato” o “avisador”, es el fiel compañero del habitante peruano.

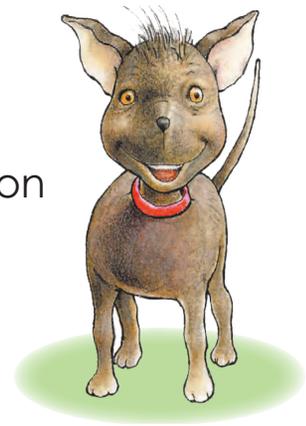
Su piel cambia de tono según el clima. Es rosada en invierno y se vuelve marrón en verano.

Su cuerpo es muy caliente.

Es un animal cariñoso, juguetón, veloz e inteligente. Es fiel a sus dueños y amistoso con las niñas y los niños.

Además, es un buen vigilante debido a su excelente oído.

En octubre de 2001, el Congreso promulgó una ley en la que se declara al perro sin pelo del Perú como patrimonio nacional.



Osorio, J. y Gálvez, C. (2015).
“El viringo, el perro sin pelo del Perú”.
Patrimonio Nacional del Perú. *Revista de Arquitectura*, 2(1), 57-82.



5. **Conversen y respondan** de forma oral:

- ¿De qué trata el texto?
- ¿Qué significa “viringo”?
- ¿Cómo es la piel del viringo?
- ¿Qué declaró el Congreso del Perú sobre el perro sin pelo?



6. **Lee** y **marca** la respuesta con un ✓. ¿Para qué fue escrito este texto?

Para dar instrucciones.

Para contar un hecho curioso.

Para informarnos sobre algo o alguien.

7. **Lee** las oraciones y **escribe** en los recuadros V si la información es verdadera o F si es falsa.

El texto nos cuenta las aventuras del viringo.

El texto nos menciona cómo es el viringo, su piel, su comportamiento y sus habilidades.

El texto nos dice cómo entrenar a un perro peruano.

8. **Escribe** dos características del viringo.



9. **Dialoguen.** ¿Por qué creen que se ha colocado en el texto una imagen del perro peruano?



10. Escribe, en el recuadro, una lista de los nombres de los animales que son propios de tu comunidad. ¿Sobre cuál te gustaría investigar?

11. Colorea lo que lograste hacer.

Expresé ideas sobre la información que brinda el texto a partir del título y de la imagen.

Ubiqué en el texto características del viringo y las escribí.

Identifiqué para qué fue escrito el texto.

Expresé para qué se colocó la imagen en el texto.



¿Conoces otros animales oriundos del Perú? Comenta con una compañera o un compañero.

¡Ahora a escribir sobre los animales de nuestra comunidad!



12. Observa el título, la imagen del texto y **responde**:

- ¿Sobre qué crees que tratará este texto?
- ¿Qué sabes del oso de anteojos?
- ¿Has oído hablar sobre él?

13. Lee en silencio y con mucha atención el siguiente texto:

El oso de anteojos

El oso de anteojos es un mamífero. Pesa entre 90 y 180 kilos, y mide hasta 2,2 metros de largo cuando está parado en dos patas.

Tiene una pequeña cola que mide de 7 a 8 centímetros. El tamaño de su cabeza es grande y no guarda relación con el resto de su cuerpo.

Sus pies planos tienen cinco dedos con garras muy afiladas y facilitan su postura erecta. Su pelaje es largo, espeso y grueso. Generalmente es de color negro, aunque en algunos casos puede ser marrón o rojizo.

Tiene manchas claras de tono amarillento o blanquecino en su rostro y parte de su pecho.



Ministerio de Educación. (2016).
Comunicación 2. Cuaderno de trabajo. Primaria. Lima, Perú.



14. **Dialoguen** y **completen** el siguiente esquema después de leer el texto.

¿Qué es?

¿Cómo es su cabeza?



¿Cómo es su pelaje?

¿Cuánto mide?



15. **Conversa** sobre la lista de nombres de los animales que escribiste en la página 50.

16. **Decide** sobre cuál de ellos investigarás. Luego, **averigua** sus características, el lugar donde vive y de qué se alimenta, entre otros datos.

Dibuja aquí el animal que elegiste.



17. **Recuerda** que lo que escribirás servirá para tu exposición.



18. Organiza en el siguiente esquema la información que tienes sobre el animal que investigaste.

Nombre:

¿Cómo es?

¿De qué se alimenta?

¿Cómo es el lugar donde vive?

19. Escribe un texto breve agrupando las ideas en oraciones.

20. Utiliza mayúscula cuando inicies tus oraciones, y cuando finalices, **coloca** un punto.

Blank writing area with horizontal lines and a vertical margin on the left.



21. Pidan apoyo a su profesora o profesor en la revisión de su texto. **Marca** con un ✓.

Escribí el nombre del animal en el título.

Escribí cómo es y cómo se alimenta.

Escribí oraciones completas y todos lo pueden entender.

Utilicé las mayúsculas y el punto en las oraciones.



22. Escribe la versión final de tu texto en un papelote teniendo en cuenta las revisiones y sugerencias.

23. Acompaña tu texto con dibujos y **agrega** algún dato curioso sobre el animal que elegiste. **Mira** este ejemplo:

¿Sabías que el oso de anteojos es la única especie de osos de América del Sur?

24. Evalúa lo que lograste hacer. **Marca** con un ✓.

Escribí el nombre del animal y sus características.

Agrupé mis ideas en oraciones.

Tuve en cuenta las revisiones que me han hecho.

Acompañé mi texto con una imagen.



Prepárate para presentar tu exposición sobre el animal que elegiste.



25. Responde en forma oral.

- ¿Para qué realizarás tu exposición?
- ¿A quiénes presentarás tu exposición?

26. Organiza la información que escribiste. **Utiliza** esta ficha.

Nombre del animal	<input type="text"/>
Lugar donde vive	<input type="text"/>
Cómo es	<input type="text"/>
Alimentación	<input type="text"/>

27. Lee lo que has escrito y **ensaya** tu exposición.



Practica frente a un espejo tu exposición.

Pide que un familiar te escuche y te diga en qué puedes mejorar.





28. Presenten su exposición con la información que investigaron.



Recuerda hablar con claridad y usar un tono de voz adecuado, ni alto ni bajo, y mirar al público cuando estás exponiendo.

29. Apoyen su exposición con dibujos.

30. Comenten sobre cómo hicieron su exposición y qué aprendieron de los animales que presentaron.



31. Evalúa tu presentación utilizando la siguiente tabla:

Al presentar mi exposición	Sí	No
Saludé al público.		
Expresé cómo es el animal que elegí.		
Utilicé un tono de voz adecuado, ni alto ni bajo.		
Miré a mis compañeras y compañeros durante mi exposición.		
Utilicé una imagen como recurso.		

32. Revisa tu actitud como oyente.

Al escuchar las exposiciones	Sí	No
Presté atención durante la exposición sin distraerme.		
Hice preguntas al expositor después de su presentación.		

En esta unidad escribirás un cuento para compartirlo con tus compañeras y compañeros. Para ello, conversarás sobre los cuentos que conoces, expresarás cómo empiezan, cuál es el problema y cómo terminan, además, leerás e identificarás sus características.

UNIDAD 6

Escribimos un cuento



1. Observa la imagen.



2. Conversen y respondan.

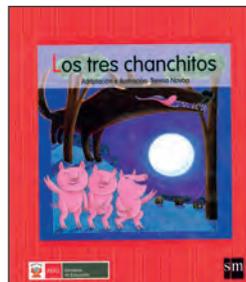
- ¿Qué están haciendo las niñas y los niños?
- ¿Sobre qué creen que tratan los libros que están leyendo?
- ¿Qué personajes serán los que aparecen en sus historias?
- ¿Les gusta leer cuentos? ¿Por qué?



¡Conversamos y compartimos sobre cuentos!



3. **Observa** las siguientes portadas:



- ¿Te han contado o leído estos cuentos?
- ¿Qué recuerdas de cada uno de ellos? ¿Qué problemas tenían los personajes?
- ¿Qué parte te gustó más? ¿Por qué?



4. **Conversen** sobre lo que recuerdan de estos cuentos.



Recuerden respetar los turnos al intervenir en la conversación.



5. **Colorea** lo que lograste hacer.

Recordé el cuento a partir de la portada.

Compartí sobre el problema que tenían los personajes.

Expresé lo que me gustó y por qué.



Leemos un cuento y conocemos sus elementos.



6. **Observen** el título y las imágenes de la siguiente página. **Dialoguen** a partir de las preguntas:

- ¿Quiénes serán los personajes del cuento?
- ¿De qué creen que tratará el cuento?

7. **Escriban** sobre lo que creen que tratará el cuento.

A large rectangular writing area with a pink border and a decorative dotted line on the left side. It contains ten horizontal blue lines for writing.



8. **Lee**, en silencio, el cuento de la siguiente página.



9. **Escuchen** con atención a su profesora o profesor cuando lea el cuento en voz alta.



10. Encierra el nombre de los personajes mientras sigues la lectura que hace tu profesora o profesor.

Dos abejas amigas

En un valle cubierto de flores multicolores vivían dos abejas obreras: Polentina y Nectarina, las dos abejas tenían el cuerpo amarillo con rayas marrones y la pancita cubierta de vellos en los que transportaban el polen de las flores.

Polentina era una abeja grande, con alas fuertes que le permitían volar de flor en flor. Era alegre y divertida, pero también era un poco tosca al posarse sobre las flores, por lo que a veces las rompía y perdía todo el polen que llevaba entre los vellos de su pancita.

Nectarina era pequeña y delicada, callada y un poco seria. Sus alas eran frágiles y tenía pocos vellos en su pancita, por eso no podía recoger todo el polen que quería.

En el panal, la abeja reina premiaba a las abejas que conseguían más polen, y Polentina y Nectarina siempre perdían y eso las ponía muy tristes.

Un día, Nectarina le propuso a Polentina trabajar en equipo: ella, con mucho cuidado, sacaría el polen de las flores, mientras que Polentina lo cargaría hasta la colmena.

Al final, juntas lograron convertirse en las mejores recolectoras de polen y ser ejemplo para las demás abejas que desde ese día se ayudan entre sí para llevar más polen.



Ministerio de Educación. (2016).

Comunicación 2. Cuaderno de trabajo. Primaria. Lima, Perú.



11. Lee y marca la respuesta con un ✓.

- ¿Para qué se ha escrito este cuento?

Para seguir instrucciones.

Para contar una historia.

Para exponer sobre un tema.

12. Responde y comparte oralmente las siguientes preguntas:

- ¿Dónde vivían las abejas?
- ¿Qué problema tenían?
- ¿De qué manera pudieron solucionar el problema?
- ¿Cómo termina este cuento?
- ¿Con cuál de ellas te identificas? ¿Por qué?



13. Comenten. ¿Cómo trabajaban las abejas?



14. Escribe el nombre de los personajes principales del cuento.



15. **Completa** el esquema con las características de Nectarina y Polentina.

¿Cómo era Nectarina?

¿Cómo era Polentina?

16. **Encierra** el nombre que corresponde a cada imagen.



mosca avispa abeja

colmena casa ovejero



frejol tierra polen

Ahora es momento de escribir tu cuento para compartirlo.



17. Piensa sobre el cuento que quieres escribir. **Marca** la respuesta con un ✓.

- ¿Para qué escribirás?

Para contar una historia.

Para explicar un juego.

Para contar una noticia.

- ¿Quiénes leerán el cuento? Puedes marcar más de una vez.

Solo yo.

Mis amigas y amigos.

Mis familiares.

- ¿Sobre qué o quién escribirás tu cuento?

18. Lee las palabras de la nube, te serán útiles para escribir tu cuento.

“cierto día”, “había una vez”, “entonces”, “luego”, “al final”, “después”.



19. Organiza las ideas de tu cuento y, luego, **escríbelas** de acuerdo con el siguiente esquema:

Título:

¿Cómo inicia tu cuento?

¿Qué ocurre?

¿Cómo termina?

20. Escribe la primera versión de tu cuento. **Ayúdate** con las ideas del esquema anterior.

Blank writing area with horizontal lines for text.



A large rectangular writing area with a purple border and a dotted line on the left side. It contains 15 horizontal blue lines for writing.



21. Lee lo que has escrito y **revisa** con apoyo de tu profesora o profesor.

En mi cuento	Sí	No
Escribí el título.		
Al inicio indiqué dónde suceden los hechos y presenté a los personajes.		
Escribí en orden y con claridad lo que ocurre después.		
Indiqué cómo termina el cuento.		
Escribí con mayúscula cuando inicié una oración y coloqué el punto al final de una oración.		



22. Escribe la versión final de tu cuento. **Toma en cuenta** lo que revisaste y corregiste.

A large rectangular writing area with a light green border and a vertical strip of white circles on the left side, resembling a spiral notebook. The area contains 15 horizontal blue lines for writing.

23. Reflexiona sobre cómo quedó tu cuento y **completa** la tarjeta.

Yo, _____, me
siento _____ de
ver cómo quedó mi cuento.

En esta unidad escribirás un texto instructivo. Para ello, conversarás sobre cómo elaborar juguetes con material reciclado, leerás un texto instructivo e identificarás su estructura para organizar tus ideas y escribir tu propio texto instructivo.

UNIDAD 7

Escribimos instrucciones para jugar



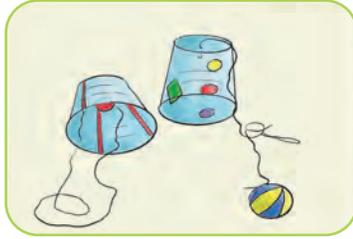
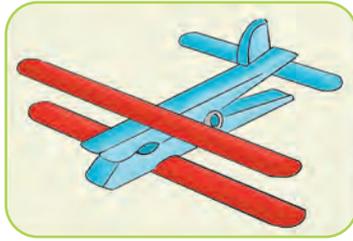
1. **Observa** la imagen y **lee** con atención lo que dicen las niñas y los niños.



2. **Responde** oralmente cada una de las preguntas.
 - ¿Qué están haciendo las niñas y los niños?
 - ¿Cómo se llama el juego que están jugando?
 - ¿Has jugado antes "Tres en raya"?
 - ¿El juego lo han comprado o lo han elaborado ellos mismos? ¿Cómo te diste cuenta?



3. **Observa** algunos de los juguetes hechos con material de reúso.



4. **Dialoguen** y **respondan** oralmente.

¿Para qué se elaboraron estos juguetes?

¿Qué materiales se utilizaron?

¿Crees que fue fácil o sencillo elaborarlos?

¿Quiénes pueden usar estos juguetes?

5. **Jueguen** a "Busco a alguien que"...

tenga cabello corto y ondulado.

tenga mochila negra.

tenga en su mesa lápices de colores.

6. **Comenten** sobre lo que tuvieron que hacer las niñas y los niños para seguir el juego y encontrar a la persona que buscaban.



¡Leamos instrucciones para jugar!



7. **Observa** el texto de la página 70. **Marca** con un ✓ las respuestas de las siguientes preguntas:

- ¿Qué texto leerás?

Un cuento.

Una infografía.

Un instructivo.

- ¿Cuál es el propósito de este texto?

Explicar cómo preparar una comida.

Indicar los pasos para realizar un juego.

Contar quién inventó el juego.



8. **Lean**, en silencio el texto. Cada integrante del grupo leerá una instrucción o regla del juego.

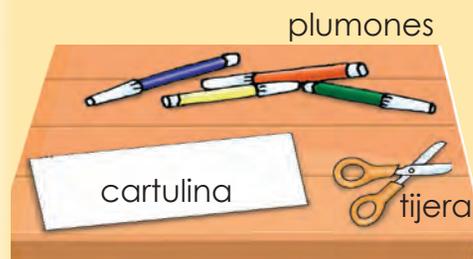
Jugamos "Bingo de nombres"

Procedimiento:

1. **Diseña** tu tarjeta de esta manera:

BINGO	

Materiales:



2. **Elabora** una tarjeta de bingo. Cada niña y niño debe tener una.
3. **Escribe** seis nombres en la tarjeta: tres de tus compañeras y tres de tus compañeros.
4. **Escribe** todos los nombres de tus compañeras y compañeros en papel y **colócalos** en una bolsa.
5. **Saca** uno por uno los papeles y **lee** el nombre en voz alta.
6. **Escucha** el nombre, **búscalo** en tu tarjeta y **márcalo**.



Gana la niña o el niño que completa su tarjeta primero.



9. **Respondan** oralmente.

- ¿Qué materiales se necesitan para el juego?
- ¿Cómo se gana el juego?
- ¿Por qué se debe colocar en la bolsa el nombre de todas las compañeras y compañeros?

10. **Jueguen** siguiendo las instrucciones. Cuando terminen de jugar, **feliciten** al ganador.

¡Sigamos leyendo para saber cómo elaborar un juego de mesa!



11. Lee el siguiente texto.

Juego de memoria

Materiales:



12 cartones cuadrados de 5 cm



6 pares de figuras del tamaño de los cuadrados



goma



tijera



lápiz



lápices de colores



papel para dibujar

Procedimiento:

1. **Recorta** cuadrados de cartón de 5 centímetros por lado.
2. **Dibuja** 6 pares de figuras iguales. **Toma en cuenta** que sean de un tamaño adecuado para colocar sobre los cartones.
3. **Recorta** las figuras que dibujaste.
4. **Pega** las figuras recortadas en los cartones usando la goma.



¡Listo, ya tienes el juego de memoria!



12. Señala la respuesta correcta con un ✓.

- ¿Para qué se colocaron los números en el texto?



- El texto que leí tiene las siguientes partes:



13. Colorea las palabras del texto que expresan acciones.



Un texto instructivo nos dice paso a paso cómo hacer, crear o preparar algo.

¡Escriban sobre un juego de su comunidad!



14. Conversen con relación a la siguiente pregunta:

- ¿Qué juegos suelen practicar en tu comunidad?



15. Lee y marca con un ✓ según corresponda.

- ¿Para qué escribiré mi texto instructivo?

Para compartir un juego de mi comunidad.

Para explicar a un familiar cómo hacer una ensalada de verduras.

- ¿Para quién escribiré?

Para un familiar o una autoridad.

Para mis compañeros del aula.

- ¿Qué escribiré?

Instrucciones para hacer galletas de avena.

Instrucciones para jugar.



16. Recuerda qué se necesita y cómo se juega.

17. Ordena tus ideas de acuerdo al siguiente organizador.

Nombre del juego

Materiales que se utilizan (listado)

¿Qué pasos seguiré? ¿Qué se debe tener en cuenta para ganar?

18. Dibuja cómo se juega el juego que elegiste.



Usa palabras como "primero", "después", "luego" y "al final" para explicar los pasos a seguir.



19. Escribe la primera versión de tu texto. Ten en cuenta la planificación que hiciste. **Recuerda** escribir siguiendo un orden.

Título del juego

Materiales

Procedimiento
(Pasos a seguir para jugar)

1.

2.

3.

4.

Recuerda iniciar tus instrucciones con una palabra que exprese acción.





20. **Lee** el texto que escribiste y **revisa** con ayuda del siguiente cuadro.

En mi texto instructivo	Sí	No
Puse el título del juego.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Consideré los materiales utilizados en el juego.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Inicié las instrucciones con una palabra que indica acción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las instrucciones que escribí se entienden claramente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Inicié las instrucciones con letra mayúscula y coloqué un punto al final.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

21. **Escribe** la versión final de tus instrucciones sobre el juego en una hoja de tu cuaderno.



22. **Realicen** un sorteo para ver con quién compartirán su juego.

23. **Coloquen** sus textos instructivos en un panel para que todos puedan leer lo que escribieron.

24. **Elijan** uno de los juegos y **jueguen** siguiendo los pasos.

25. **Comenten.**

- ¿Qué aprendieron en esta actividad?
- ¿Les fue fácil seguir las instrucciones del juego?
¿Por qué?
- ¿Qué deben tener en cuenta al jugar?

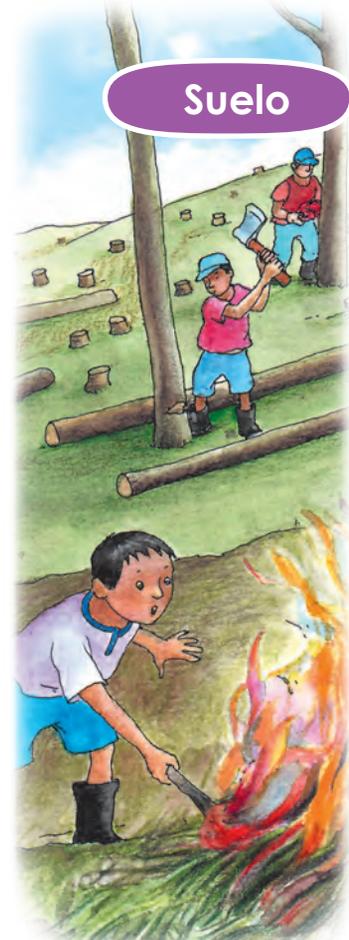
En esta unidad expresarás tus opiniones sobre el cuidado del ambiente. Para ello, conversarás a partir de la observación de unas imágenes, leerás un texto y te prepararás para debatir con tus compañeras y compañeros.

UNIDAD 8

Opinamos sobre el cuidado del ambiente



1. Observen las imágenes.



2. Dialoguen a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué observan en la primera imagen?
- ¿Por qué las personas se tapan la nariz?
- ¿Qué están haciendo con los árboles? ¿Estará bien que se quemen los pastos?
- ¿Qué hacen en tu comunidad para cuidar el ambiente donde viven?



¡Leemos para opinar!



3. **Observa** las imágenes de la página 79 y **revisa** el título. Luego, **responde** las siguientes preguntas:

¿Qué texto crees que leerás?

¿De qué crees que tratará el texto?

¿Has oído hablar sobre "reciclar"?

4. **Completa** la siguiente oración indicando para qué leerás el texto.

Yo voy a leer el texto para...



5. Lee el siguiente texto:

Salvemos nuestro ambiente

Las niñas y los niños del segundo grado de un colegio de Tumbes han realizado una visita a la playa.





6. **Respondan** de forma oral:

- ¿Quiénes son los personajes?
- ¿Dónde están?
- ¿Qué les preocupa a los personajes? ¿Por qué?
- ¿Cómo ayuda el niño a cuidar el ambiente?



7. ¿Qué palabras del texto no entendiste? **Escríbelas.**

•

8. **Marca** con un ✓ la respuesta correcta.

- Según el texto, “reciclar” es...

contaminar un espacio.

convertir materiales desechados en nuevos productos.

cambiar un producto por otro.



9. **Comenten** y **respondan** las siguientes preguntas:

- ¿Crees que todos debemos participar en el cuidado del ambiente? Sí _____ No _____
¿Por qué?

- ¿El texto trató de lo que pensabas?
Sí _____ No _____
¿Por qué?



10. Dibuja lo que harías para evitar la contaminación de la playa.



11. Expliquen oralmente su dibujo a una compañera o un compañero.



Es importante escuchar con atención a nuestras compañeras y compañeros.



12. Recuerda lo que hiciste. **Marca** según tus avances.

En esta actividad aprendí a:	Sí	No
Dialogar a partir de imágenes sobre la contaminación del ambiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Expresar sobre qué trata el texto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ubicar información en un texto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comentar y reflexionar sobre el cuidado del ambiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Escribimos sobre cómo evitar la contaminación del ambiente.



13. Responde las preguntas.

¿Qué sabes sobre la contaminación en tu comunidad?

¿Qué te gustaría saber acerca de la contaminación?

14. Busca información en periódicos, libros o Internet sobre cómo evitar la contaminación del ambiente.

15. Escribe sobre cómo puedes evitar la contaminación del ambiente en tu comunidad.



Ahora expresemos nuestras opiniones en un debate.



19. Lee lo que está en el recuadro.

A partir de lo que Luis leyó sobre la contaminación, él expresa que practicar acciones de reciclaje ayudará a mantener limpio el ambiente. En cambio, María plantea que no es necesario reciclar si no que debemos generar menos basura.

20. Comenta y escribe. ¿Con quién estás de acuerdo? ¿Con Luis o María? ¿Por qué?

Lo que escribas aquí puedes utilizarlo como argumentos o razones para el debate.





21. Formen dos grupos para realizar el debate. Un grupo estará a favor de que continúen las prácticas de reciclaje y el otro grupo, estará en contra.

22. Elijan el grupo en el que participarán.

23. Pidan a su profesora o profesor que modere el debate.



24. Ten en cuenta lo siguiente para participar en el debate.

- Esperar a que la moderadora o el moderador te dé permiso para participar.
- Expresar y defender las opiniones con ideas claras y argumentadas.
- Escuchar con atención a las compañeras y los compañeros.
- Mostrar respeto por sus opiniones.
- Evitar interrumpir a quien esté dando su opinión.

25. Piensa y **organiza** tus ideas antes de dar tu opinión.

26. Participa en el debate siguiendo los acuerdos establecidos.



Recuerda que debemos respetar las opiniones de nuestras compañeras y nuestros compañeros.



27. **Escribe**, con ayuda de tu profesora o profesor, las conclusiones a las que llegaron después del debate.

28. ¿Tu idea o postura sobre el cuidado del ambiente cambió después del debate? **Colorea**.

Sí cambió.

No cambió.

¿Por qué?

29. **Evalúa** tu participación durante el debate. **Marca** con un ✓.

Durante el debate	Sí	No
Aporté dando ideas sobre el tema.		
Expresé razones durante el debate.		
Escuché con atención a mis compañeras o compañeros.		

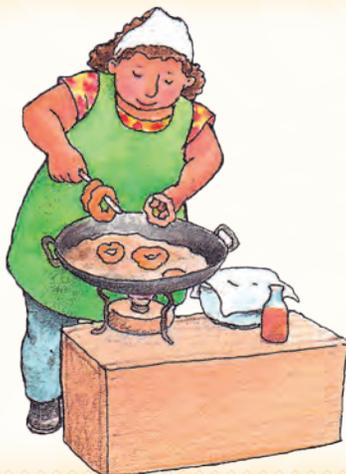


**Para seguir
leyendo y jugar
con el lenguaje**

Pregones

La anticuchera

“Anticuchos, anticuchos
calientitos que se acaban;
qué ricos, con papa, con choclo,
qué ricos anticuchos”.



La picaronera

“Aquí están los picarones calientitos,
redondos y tostaditos,
bañaditos con miel”.

El dulcero

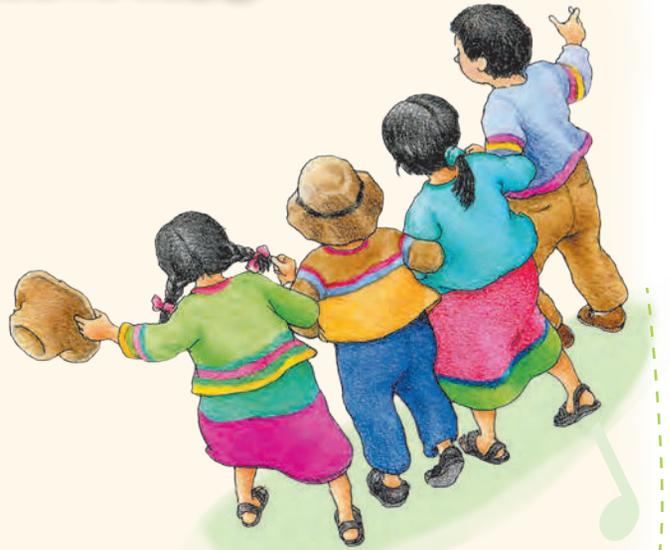
“¡Revolución caliente,
música para los dientes!
Azúcar, clavo y canela
para rechinar las muelas.
¡Revolución caliente!”.



Canciones

Mata tiru tiru la

Buenos días, mis amiguitos,
mata tiru tiru la.
¿Qué desean mis amiguitos?,
mata tiru tiru la.
Queremos a Rosita,
mata tiru tiru la.



¿Y en qué oficio la pondrían?,
mata tiru tiru la.
La pondríamos de enfermera,
mata tiru tiru la.
¡Qué feliz está Rosita!,
mata tiru tiru la.

Que pase el rey

(Ronda)

Que pase el rey
que ha de pasar
que el hijo del conde
se ha de quedar.

Que pase el rey
que ha de pasar
que el hijo del conde
se ha de quedar.

Tradición popular



El desenredapelos



En una caja pequeña, estaba guardado el desenredapelos.

Él era un gracioso peinecito con dientes largos.

El desenredapelos vivía muy aburrido porque las niñas y los niños no lo usaban.

Todos tenían el pelo enredado.



El desenredapelos, cansado de vivir aburrido, decidió peinar uno por uno a todos los que vivían en su casa. Peinó a los pelicrespos, a los pelirrojos y a los pelotrinches.

Las niñas y los niños que vivían en la casa quedaron peinados. Se miraron al espejo y vieron que se les veía muy bien.

Desde ese día, decidieron usarlo siempre, y el desenredapelos nunca más se aburrió y se sintió feliz de ser útil de nuevo.



Ministerio de Educación. (2016).
Comunicación 2. Cuaderno de trabajo. Primaria. Lima, Perú.

El zorro enamorado de la Luna

Un zorro se enamoró de la Luna al verla tan bella y brillante en el cielo.

Un día decidió ir a su encuentro y empezó a caminar hacia ella.



En el trayecto se encontró con un viejo sabio, quien, al verlo tan triste, le indicó el camino. El zorro miró cuál podría ser el cerro más grande y alto, y se fue hacia ahí.

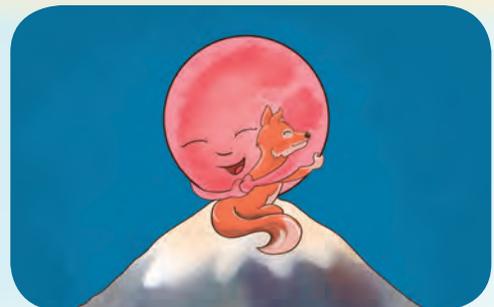
Así, caminó el zorro con la lengua afuera, cansado de tanto subir y bajar.



Hasta que un día llegó a un cerro muy alto, cubierto de nieve. Miró por todos lados y por fin había llegado al techo del mundo.



La Luna lo abrazó y atrapó, y hasta el día de hoy se puede ver al zorro en la cara de ella.



Platero

Platero es pequeño, peludo, suave; tan blando por fuera, que se diría todo de algodón, que no lleva huesos. Sólo [...] sus ojos son duros cual dos escarabajos de cristal negro. Lo dejo suelto, y se va al prado [...]. Lo llamo dulcemente: "¿Platero?", y viene a mí con un trotecillo alegre que parece que se ríe, en no sé qué cascabeleo ideal...

Come cuanto le doy. Le gustan las naranjas, las mandarinas, las uvas [...], los higos morados, con su cristalina gotita de miel... Es tierno y mimoso igual que un niño, que una niña...; pero fuerte y seco por dentro, como de piedra. Cuando paseo sobre él, los domingos, por las últimas callejas del pueblo, los hombres del campo, vestidos de limpio y despaciosos, se quedan mirándolo [...].



Platero y yo
Juan Ramón Jiménez

El zorro y el cuy

Un día, un cuy vio que un zorro estaba muy cerca. Ya no podía escapar corriendo porque este era más veloz que él. Solo le quedaba inventar algo para escapar.

El cuy saltó al hueco que había hecho para sacar unos ichus de la tierra húmeda. El zorro le preguntó:

— ¿Estás cavando una trampa?

—No me interrumpas. Estoy haciendo mi refugio contra la lluvia de fuego. ¡Dentro de cinco minutos va a llover fuego! ¿Nadie te ha contado que el Sol se descuidó y que se le han escapado varias candelas?

¿Podrías hacerme el favor de cubrirme con tierra para que el fuego no me quemé?

—¿Y tú podrías hacerme el favor de regalarme tu refugio? —le rogó el zorro.

—Está bien —aceptó el cuy—, te lo regalo a cambio de que ya no me persigas.

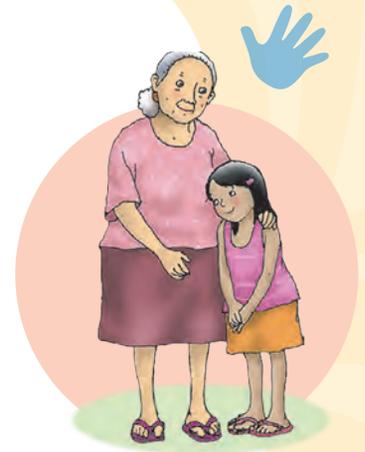
El zorro se acomodó en el hueco y el cuy lo cubrió con tierra. Luego se fue mordiendo unas sabrosas ramitas de ichu fresco. Pasó una hora y el zorro salió del agujero. Vio que no había llovido fuego. Se enfureció por el engaño, pero el cuy ya estaba lejos, muy lejos.



Tradición oral andina

Mi tesoro

En la vida
hay muchas familias.
Las hay de dos,
como la de Malena,
que vive con su abuela.



Las hay de tres,
como la de Andrés,
que vive con su mamá
y su hermano.



Las hay de cuatro,
como la de Julio Sato,
que vive con su papá,
su abuelo y su hermano.



Las hay de más de cinco,
como la de José Huinco,
que vive con sus padres,
sus hermanos,
sus abuelos y sus tíos.



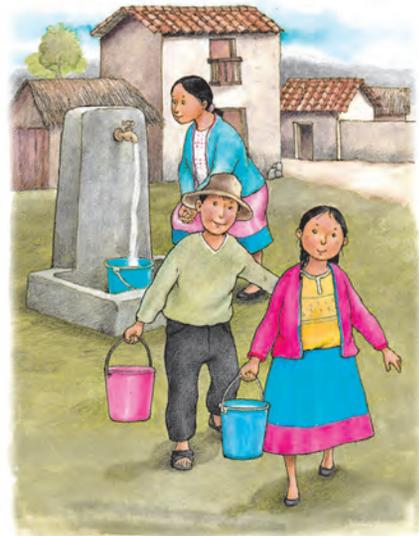
Y así en la vida,
hay muchas familias
pequeñas, medianas o grandes,
pero todas son un tesoro.

Hernán Becerra Salazar

El agua

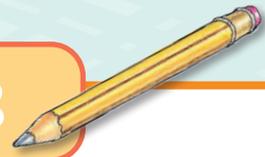
El agua es un elemento muy importante para la vida.

Casi las tres cuartas partes de la superficie de la Tierra están cubiertas por agua. Sin embargo, la cantidad que puede ser utilizada por los seres humanos (agua potable) es poca y puede acabarse. Por eso, es necesario que cuidemos el agua que tenemos y no la desperdiciemos.



Ministerio de Educación. (2016).
Comunicación 2. Cuaderno de trabajo. Primaria. Lima, Perú.

El origen del lápiz



El primer ser humano que intentó dibujar lo hizo con sus dedos y pinturas extraídas de plantas. Mucho después, descubrió el metal. Con este, fabricó unas varillas delgadas, con las que podía hacer marcas en rocas y arcilla.

Unos años después, usó plumas de ave con tinta para escribir y así siguió tratando de encontrar algo que le permitiera escribir sin problemas, hasta que encontró el grafito.

El grafito es un mineral negro. El ser humano le dio forma de varilla y escribía con él. Así nació el primer lápiz de la historia.

Ministerio de Educación. (2016).
Comunicación 2. Cuaderno de trabajo. Primaria. Lima, Perú.

Un buen consejo

Una tarde...



¡Pablo y Francisco, vengan a comer!

Espera, Pablo, vamos a lavarnos las manos.

No, yo tengo mucha hambre.



Más tarde....

Mamá, me duele mucho la barriga.

Creo que tienes fiebre.



Dos semanas después...

Hermanito, debiste lavarte las manos antes de comer.

Sí, lo haré.

¡Aaaaaay!



Ya vamos, mamita, nos estamos lavando las manos.

¡Niños, a comer!



CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

I La democracia y el sistema interamericano

Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

II La democracia y los derechos humanos

Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y al combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

IV

Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá proponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Si las gestiones diplomáticas resultaran infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática.

Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

V La democracia y las misiones de observación electoral

Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las misiones se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

VI Promoción de la cultura democrática

Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos solo se pueden

dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es

decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

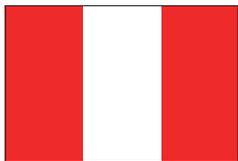
4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

SÍMBOLOS DE LA PATRIA

Artículo 49 de la Constitución Política del Perú



BANDERA NACIONAL



ESCUDO NACIONAL



HIMNO NACIONAL

Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.